

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

SECRETARIA

Número

Año 1.949.

NOMBRE

PUEBLO

José Cercos Pérez

San Agustín

Asunto: detenido por supuesta complicidad con bandoleros

3

GUARDIA CIVIL
Primer Sector de Límites
JEFATURA

Excmo Señor:

Núm 52

Cuenta de la detención de un individuo por supuesta complicidad con bandoleros.

En el día de ayer y por el Comandante que suscribe auxiliado por el Brigada D. José Barvajal Ortiz, ha sido detenido el León-Caminero de la carretera de Venta del Aire a Moralla JOSE CERCOS PEREZ, de 30 años de edad, casado, natural de San Agustín y domiciliado en la Casilla de Leones-Camineros del kilómetro 75 de la carretera de Sagunto a Burgos término municipal de Albentosa, por supuesta complicidad con los bandoleros, el que interrogado manifestó que efectivamente en septiembre de 1947, estuvo con los foragidos en el kilómetro 3 de la carretera donde presta sus servicios sin que haya vuelto a tener contacto con los mismos.

Dicho individuo que tiene gran amistad con el bandolero apodado "Rubio" por haber trabajado juntos, se considera por el Comandante que suscribe peligroso para seguir desempeñando las funciones de León-Caminero y se tienen sospechas de que esté en contacto con el mencionado bandolero al que haya podido dar, dada su condición de agente, noticias referentes a la situación de la fuerza del Cuerpo o de otra índole que pudieran hacer posible la perpetración de actos de terrorismo, siendo puesto con el Atestado instruido a disposición del Excmo Señor Gobernador Militar de la provincia y Plaza de Teruel.

Lo que tengo el honor de participar a V. E. para su superior conocimiento.

Dios---

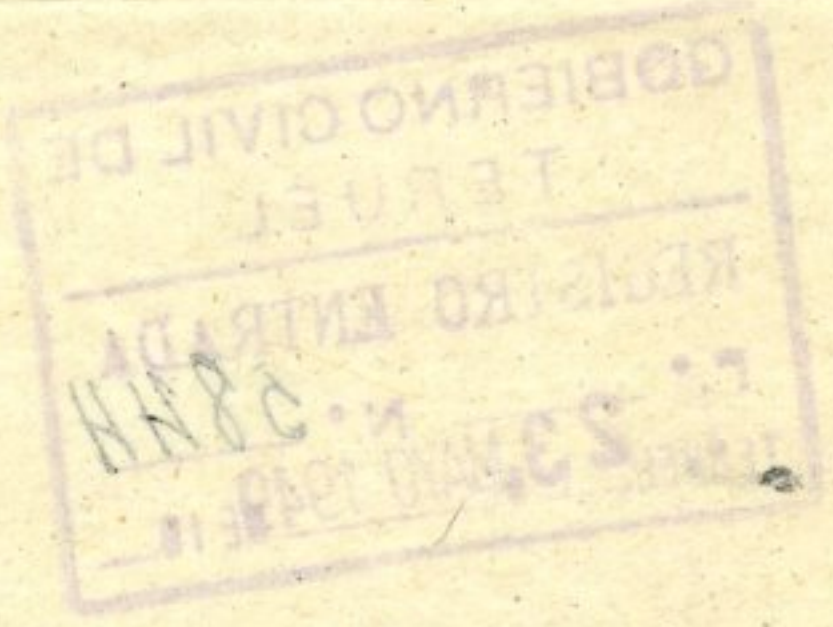


GOBIERNO CIVIL DE TERUEL
REGISTRO ENTRADA
N.º 5844
23 MAYO 1949
TERUEL

guarde a V.E. muchos años.
Rubielos de Mora 21 de Mayo de 1.949.

EL COMANDANTE JEFES

Don Carlos Pananego



Excmo Señor Gobernador Civil de la provincia de

TERUEL.

---Dios---

Excmo. Sr.:

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que en 21 de los corrientes por fuerzas de la Guardia Civil fué detenido por supuesta complicidad con bandoleros, que siguen actuando en esta provincia, el Peón Caminero de la Carreta de Venta del Aire a Morella, JOSE CERCOS PEREZ, de 30 años de edad, casado, natural de San Agustín y domiciliado en la Casilla de Peones Camineros - del km. 75 de la Carretera de Sagunto a Burgos, término municipal de Albentosa, viniéndose en conocimiento de que en Septiembre de 1.947 estuvo con los forajidos en el km. 3 de la carretera de su servicio y de la gran amistad que le unía con el bandolero apodado "Rubio", que por el hecho de haber trabajado juntos y suponer que éste sigue actuando en esta zona, encaja en las lógicas sospechas de posible concomitancia con ellos, pudiendo muy bien ser portador de noticias de situaciones de fuerzas del Benemérito Instituto o de otra índole que pudieran hacer posible la perpetración de actos de terrorismo, por lo que, con el atestado correspondiente, fué puesto a disposición del Excmo. Sr. Gobernador Militar de esta provincia.

Dios....

...guarde a V.E. muchos años.

el 24 de Mayo de 1.949.

EL GOBERNADOR CIVIL

MINUTA

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación / 600

Excmo. Sr. Director General de Seguridad / 601



MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

30

SECRETARÍA POLÍTICA
SALIDA Nº 48868
22 DE 6 1949

Núm.

Excmo. Sr.:

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que se ha recibido en este Ministerio su comunicación fecha 24 del corriente, Negociado 3º, Número 1.600, dando cuenta de la detención del Peón Caminero de la Carretera de Venta del Aire a Morella, JOSE CERCOS PEREZ, por supuesto compl*ice* con los bandoleros.

Dios guarde a V.E. muchos años
Madrid 30 de mayo de 1.949

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
REGISTRO ENTRADA
7184
24 JUN 1949

Mattarozzi



EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE.- T E R U E L.-